

La Prensa

FRANQUEO • CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

Las brigadas navarras entran triunfales en Torrelavega

LAS COLUMNAS NACIONALISTAS, SOBRE SANTANDER

Nueva York, 24.—Con una rapidez extraordinaria las fuerzas del general Franco prosiguen su avance por Santander, en dirección a la capital de la provincia. Ayer la artillería disparaba ya sobre las líneas de Torrelavega, población bastante próxima a la capital.

Una de las columnas que operan por el Este ha iniciado también con éxito su avance por la costa. La aviación coopera a la ofensiva, batiendo eficazmente las fortificaciones enemigas.

En general, parece que los rojos ofrecen poca resistencia, siendo de todos modos sorprendidos por el rápido avance.

La gran cantidad de terreno ocupado por el Ejército en pocos días, es la zona montañosa más pintoresca de la Península Ibérica.

Cinco columnas, perfectamente equipadas y de elevada moral, actúan en este frente, ordenando su avance con el fin, según parece, de confluír en la capital santanderina, para lo cual siguen cerrando cada vez más el cinturón que han formado en torno a dicha población, hacia la cual marchan por cinco direcciones.

Los corresponsales de guerra hablan con admiración de esta ofensiva, en la que actúan fuerzas formidables, con infantería, artillería y tanques, haciendo casi imposible todo intento de contraataque por parte de los marxistas.

ARTILLERÍA PESADA EN SANTANDER

París, 24.—Las tropas del general Franco que operan en el Norte, han llegado ya a posiciones desde las cuales es posible batir la capital con cañones de largo alcance, para lo cual han colocado piezas de artillería pesada en sitios estratégicos.

LA SITUACION EN SANTANDER

Hendaya, 24.—Las autoridades han empezado a abandonar Santander, en vista de la proximidad de las fuerzas

nacionalistas y de la inminencia de la caída de la población.

Milicianos heridos llegados a Hendaya desde el frente de Santander, han manifestado que en la capital montañesa las gentes ansían la entrada del Ejército.

34 AVIONES ROJOS ABATIDOS

Salamanca, 24.—Desde que comenzó la ofensiva en el frente de Santander, han sido abatidos en el Norte 34 aviones rojos.

La población recibió con gran entusiasmo a las tropas.—Han sido cortadas las comunicaciones entre Santander y Asturias

NUEVOS DETALLES DE LAS ULTIMAS OPERACIONES

Reinosa, 24. (Del corresponsal de la United Press).—Se reciben nuevos detalles de las últimas operaciones de las tropas nacionales en el frente de Santander.

Escuadrillas de aviones de bombardeo y de caza, no solamente atacan los centros de comunicaciones, sino que, volando a baja altura, ametrallan a la infantería enemiga.

Las Brigadas de Navarra, prosiguiendo su avance por la carretera Palencia-

Santander, ocuparon Villa Llano y San Vicente de León. Por la tarde, después de tomar al asalto la montaña de Cedo, rodearon el pueblo de Corrales, conquistando también las alturas de Llano de Cueto.

La carretera de Burgos a Santander está completamente dominada por las columnas nacionales a partir de Ontaneda. En ella lograron las Brigadas de Navarra establecer contacto con las legionarias.

En el sector de Valmaseda dominan todo el Valle de Mena, después de ocupar Villanueva de Bosoya e Iruz, dominándose con ello completamente de la carretera Burgos-Bilbao.

Los nacionales prosiguen su acción hacia el importante nudo de comunicaciones de Ramales de la Victoria, que dista tan sólo seis kilómetros.

El botín tomado a los rojos consta de 14 tanques, 5 carros blindados, 19 baterías, 40 piezas sin terminar, 26 aviones derribados y unos 14 mil prisioneros.

El avance se ha hecho en un ancho frente de 50 kilómetros, con una profundidad de 55, recuperándose unos dos mil kilómetros cuadrados de territorio.

LLEGA A BURDEOS UN AVION PROCEDEnte DE SANTANDER

Burdeos, 24.—Han llegado a esta ciudad los súbditos españoles que en las últimas horas de la tarde de ayer llegaron procedentes de Santander a bordo de un avión de fabricación inglesa.

El aparato quedó vigilado en el aeródromo donde aterrizó.

EL AVANCE NACIONALISTA

Bilbao, 24.—Noticias recibidas del frente de Santander comunican que la columna que ocupó en el día de ayer Castro Urdiales, ha prosiguido con gran rapidez su avance.

Igualmente informan que la importante ciudad marítima de Laredo estaba cerca esta tarde.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Reinosa, 24.—La aviación nacionalista ha desplegado gran actividad en el día de hoy, bombardeando y ametrallando los objetivos militares, así como las concentraciones enemigas.

LO QUE DICE UNA EMISORA ROJA

Gijón.—Al terminar de dar sus noticias la Radio del partido comunista de Asturias, uno de la emisora preguntó al "speaker" de aquella sobre la marcha de las operaciones en Santander, respondiendo textualmente con estas palabras: "Me parece que no hay salvación. No sé que encuentro yo de raro en los mandos. Creo que está pasando algo y convendría que vosotros diérais la voz de alarma, para que todos vigilen. Pero, en fin, ya veremos. La presión aumenta, y si esto no se arregla pronto creo que tendré que dejar mi puesto. No digo más porque puede haber por ahí algún fascista que esté escuchando." (RN-8-AS).

LOS REFUGIADOS EN SANTANDER

París.—La Agencia Havas comunica que según informes recogidos en los centros oficiales, la autorización del Gobierno francés para que los refugiados de Santander puedan pasar por Francia a Cataluña, sólo ha sido concedida a las personas que no tengan edad militar. A tal efecto, serán revueltos por el control, que desde la salida del consúl francés de Santander se ejerce a la llegada de los transportes de refugiados. (RN-8-AS).

DEL EXTRANJERO

CABECILLAS ROJOS

San Juan de Luz, 24.—Procedentes de Santander han llegado a esta localidad, en avión, significados cabecillas rojos.

BODA DEL REY DE EGIPTO

Londres, 24.—Se anuncia que el rey Faruk de Egipto, que cuenta 18 años de edad, contraerá en breve matrimonio con una joven de 16 años.

DETENCIONES EN PRAGA

Praga, 24.—La Policía ha llevado a cabo la detención de 60 comunistas, acusados de alterar el orden público.

EL CONGRESO DE NUREMBERG

Berlin, 24.—Se anuncia oficialmente que al Congreso de Nuremberg, que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre, asistirán por vez primera los representantes de Inglaterra y Francia.

EJECUCIONES EN RUSIA

Moscú, 24.—En estos últimos días han sido ejecutados unos catorce individuos, acusados por sus ideas trotskistas.

A las cinco y media de la tarde se ocupó Torrelavega

Salamanca, 24.—A las cinco y media de la tarde de hoy, las Brigadas de Navarra ocuparon la importante ciudad de Torrelavega, cortando la comunicación terrestre entre Santander y Asturias.

La población civil recibió a las tropas libertadoras con indescriptible júbilo.

(N. de la R.—Torrelavega es cabeza del partido judicial de su nombre y

corresponde a la Diócesis de Santander. Está situada a 25 kilómetros del suroeste de Santander, en la confluencia de los ríos Saja y Besaya, en el centro de un valle.

En los dos ríos citados hay instaladas importantísimas industrias con magníficos saltos de agua, quedando aún sin explotar abundante fuerza hidráulica. En Torrelavega, la vida industrial ha aumentado rápidamente, según una estadística reciente, con numerosas fábricas de calzado, tejidos, material fer-

roviario, etc., así como una fábrica de sosa cáustica, carbonato y bicarbonato de sosa, única en España.

Muy cerca de esta población están las célebres Forjas de Bueña, las más importantes de Europa, en las que se fabrican acero, telas metálicas, alambres, etc.

Torrelavega ofrece un aspecto moderno, con magníficos edificios y paseos. Está rodeada de una fértil vega, a la que debe parte de su nombre y goza de un excelente clima.

El éxodo de Santander

Han sido apresados algunos cabecillas

Hendaya, 24.—Los aviones nacionalistas volaron durante toda la mañana de hoy sobre Santander y sus alrededores, sin arrojar ninguna bomba.

Los pilotos observaron que la carretera que conduce a Asturias y que pasa por Torrelavega, se hallaba ocupada por infinidad de vehículos ocupando centenares de fugitivos de la capital montañesa.

También por la costa se veían pequeñas embarcaciones pesqueras que desde Santander, Suances y San Vicente de la Barquera, navegaban con dirección a los puertos asturianos.

Ha dimitido el Gobernador civil

Hendaya, 24.—Recibense noticias de haberse producido manifestaciones tumultuosas en Santander, donde han sido saqueados algunos establecimientos y casas particulares.

Sábese oficialmente que ayer presentó la dimisión de su cargo, el gobernador civil de la provincia, Roberto Alvarez, por hallarse en discrepancia con los dirigentes marxistas.

Bombardeo de los objetivos militares de Valencia

Valencia, 24.—Una escuadrilla de trimotores nacionales bombardeó en la tarde de ayer el puerto de esta población y otros objetivos militares, a pesar del fuego de las baterías antiaéreas. (United Press).

NOTICIAS VARIAS

¿HA HUIDO EL GENERAL GAMIZ URIBARRI?

Hendaya, 24.—Noticias no confirmadas aseguran que el general Gamiz Urbarrí, jefe del Ejército rojo, ha huido hacia Gijón.

CERCA DE LAREDO, EL FLUIDO ELECTRICO DE SANTANDER

Hendaya, 24.—La columna legionaria que avanza por la costa del Cantábrico y que ocupó Castro-Urdiales, se hallaba esta noche cerca de la población de Laredo.

Con la ocupación de Puenteviego ha quedado en poder de los nacionalistas la fábrica que suministra el fluido eléctrico a Santander.

EN TERCERA PAGINA EL IMPORTANTE DECRETO-LEY DEL GENERALISIMO SOBRE LA CUESTION DEL TRIGO.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE CARTAGENA

Cartagena, 24.—En la noche del domingo voló sobre esta ciudad un trimotor nacionalista, bombardeando diversos objetivos.

ATAQUE AL PUERTO DE BURRIANA

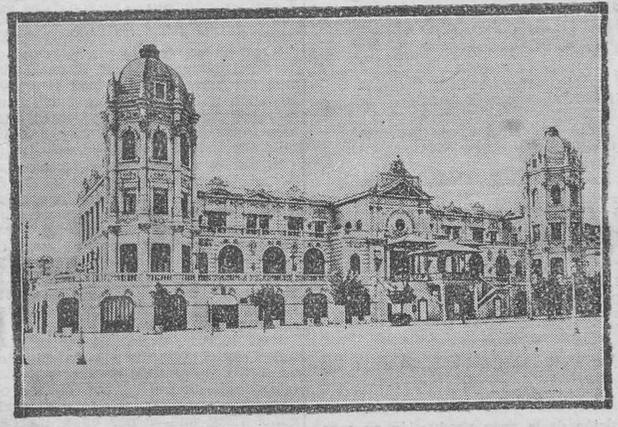
Valencia, 24.—Un submarino nacionalista bombardeó ayer el puerto de Burriana, lanzando torpedos contra los buques "Bety" y "Sebastián Martín", que resultaron averiados.

TRIFON GOMEZ

Madrid, 24.—Procedente de Valencia llegó a esta capital el Director General de Abastos, Trifon Gómez, manifestando que el Gobierno había acordado abastecer de nuevo a esta capital, culpando al alcalde de la falta de viveres. (United Press).

LINEA AEREA

Santiago de Compostela, 24.—El próximo día primero de septiembre se inaugurará la línea aérea Santiago-Burgo.



El Gran Casino de Santander, residencia de los dirigentes rojos, algunos de los cuales han sido detenidos en Torrelavega.

La situación en Barcelona

Barcelona, 24. (Del corresponsal de la United Press).—Continúan los disturbios en esta población.

El pasado lunes repartieron pasquines los anarquistas, atacando al Gobierno. Se dice que en Valencia ha sido organizada la G.P.U., al estilo soviético, con el fin de asesinar a los más conocidos anarcosindicalistas, que se han destacado en su labor. Para dominar los disturbios ocurridos en Molins del Rey se ha enviado un fuerte destacamento de policía. La multitud se ha amotinado, y se teme que tome mayores proporciones el conflicto.

El municipio catalán ha editado una nueva serie de papel moneda de cincuenta céntimos.

La Lotería Patriótica se destina a la construcción del Aeropuerto de Tenerife.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Nueva York, 24.—La clausura de las Cortes ha dejado tiempo a Roosevelt para dedicar su atención al grave conflicto del Extremo Oriente, que tanto preocupa en los Estados Unidos.

Los intereses y personas norteamericanas en China y especialmente en Shanghai han sido muy afectados por los bombardeos aéreos y marítimos.

La colonia china de San Francisco de California, que pasa de diecisiete mil individuos, ha hecho una recaudación para ayudar a su país en la guerra, habiendo reunido más de un millón de dólares.

Los centenares de lavanderías chinas que funcionan en Nueva York han empezado a colocar en los paquetes de ropa lavada una circular a sus clientes pidiendo la ayuda de los buenos norteamericanos al pueblo chino en su lucha contra el Japon.

EN SHANGHAI

Shanghai, 24.—Ayer se registró en esta población un violento bombardeo, siendo destruidos varios edificios.

Millares de personas han sido evacuadas. Algunos edificios de la colonia britá-

nica resultaron con graves daños, así como el almacén de la Marina norteamericana.

El número de víctimas, sepultadas por los escombros, es incalculable. Se calcula, según datos publicados en la Prensa, que más del sesenta por ciento del personal extranjero, que resultó víctima del violento bombardeo en Shanghai, son súbditos de Francia.

LOS JAPONESES

Tokio, 24.—Las tropas japonesas, después de un recio combate, han ocupado el desfiladero de Nan-Lau.

Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE. Frente de Santander.—Las fuerzas legionarias, continuando su brillante avance por la provincia de Santander, han ocupado las importantes posiciones de La Cautera y Piedra Llama, dominando con ellas el desfiladero de Puenteviego, donde el enemigo ha hecho tenaz resistencia.

Desde esta posición se domina también la confluencia del río Paz con el río Pisuenga, y el importante nudo de comunicaciones de Vargas, pueblo que ha sido ocupado esta tarde por dichas fuerzas, como asimismo los pueblos de Argomilla, Abadilla, importante nudo de comunicación de Sarrón, este pueblo, las alturas del mismo nombre, las de Carevillo, Carandía, alto del Arenal, y las que hay inmediatamente al norte de Sarrón.

La acción emprendida continúa y se sigue avanzando.

Otra columna, formada por brigadas de Navarra, ha prosiguido también su brillante avance, habiendo ocupado la importante ciudad de Torrelavega, donde nuestras tropas entraron a las 5 de la tarde, siendo recibidas por la población con entusiasmo delirante y profusión de banderas nacionales.

Las mujeres, de rodillas, besaban las manos de los soldados, produciéndose escenas verdaderamente conmovedoras.

Ha caído en nuestro poder importante botín, pudiendo hacer mención de millares de litros de aceite de un abundante depósito de víveres.

Esta columna ha seguido su avance, alcanzando la línea nortera, Barreda, cortando las comunicaciones con Asturias y cogiendo, al hacerlo, varios coches ligeros que huían hacia Asturias y conducían cabecillas que han caído en nuestro poder.

Otras fuerzas navarras han ocupado las alturas al oeste de Meocin.

En el sector del este los "Flechas Negras", después de ocupar completamente la población de Castro-Urdiales, a cuyas afueras llegaron ayer, han alcanzado la línea Giliare-Urieto, dominando el valle del río Aguera.

Otra columna ha ocupado el Puente, localidad situada al margen derecho del mismo río, Molinar de Carranza, Ambasaguas, Villaverde de Trucios, Lanzas Agudas, La Concha y Lanestosa.

Las brigadas de Castilla ocuparon Bustolande, Campanas, cruce de las carreteras del Puerto de la Cea con el de las Estacas de Trueba, Alto de los Tornos, Fresneda, Caota y otros pequeños pueblos.

Los prisioneros y pasados suman más de 500, casi todos con armas, entre éstos una compañía entera con su capitán.

Entre el abundantísimo material cogido al enemigo, y que ha sido imposible clasificar aún, figuran tres carros de combate, una radio automóvil y un depósito de municiones.

FRENTE DE ASTURIAS.—Se rechazó un intento de ataque a las posiciones de Bebeda, con muchas pérdidas para el enemigo, que abandonó en las alamedas muertos, heridos, un fusil ametrallador, fusiles y otro material.

EJERCITO DEL CENTRO. Frente de Aragón.—El enemigo se infiltró entre algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

—Hoy ha sido derribado un avión tipo Martin-Bomber.

Salamanca, 24 de agosto de 1937. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Comandancia Militar

SEGUNDA.—MOVILIZACION

El Excmo. Sr. General Secretario de Guerra del Estado Español en telegrama postal fecha 6 del actual, me dice lo que sigue:

"Manifiesto a V. E. que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto que los individuos que pertenecían a la Milicia Nacional y sean llamados a filas como comprendidos en reemplazos movilizados, continúen en aquella y precisamente en primera línea sin que se autoricen las peticiones que formulen los interesados para servir en las Unidades del Ejército. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes".

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

Gacetas

Primer aniversario del joven Soldado voluntario del Regimiento de Infantería núm. 33,

Santiago Rodríguez Marrero

que en el cumplimiento del deber falleció en esta capital el día 27 de agosto de 1936

R. I. P.

Su padre, don Francisco Rodríguez Barrios; su madre, doña Clotilde Marrero Afonso; sus hermanos, don Francisco (ausente), doña Antonia, doña Celia, don José, don Pedro y don Publio; tíos, primos y demás parientes;

Suplican una oración por su eterno descanso y la asistencia a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Francisco, a las 9, del día 27 del corriente; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1937.

EL SEÑOR

Don Domingo Antonio Martínez García

Falleció el día 21 de agosto de 1937

Su viuda, doña Dolores Cruz Díaz; sus hijos, Carmen y Antonio; su madre, doña Carmen García de Cruz; su hermana, doña Antonia, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, y se sirvan asistir a la misa que tendrá lugar mañana, jueves, a las 7 y media, en la Iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1937.

EL SEÑOR

Don Rafael Vidal García

Falleció el día 17 del actual

Su hijo, don Eduardo Vidal; hija política, doña Angelina Marrero González; nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, jueves a las 8, en la parroquia de San Juan, en La Cuesta; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1937.

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vara Terán, celebró el lunes sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores La-Roche, Yanes Perdomo, Alba, Duque, Díaz Navarro y Llombet.

Una solicitud

Se dió cuenta de una solicitud presentada por varios vecinos de la calle de San Sebastián, en la que después de extenderse en diferentes consideraciones relativas al mal estado en que se encuentran las viviendas de aquella vía, debido a las malas condiciones de sus techos, suplican a la Corporación adopte acuerdo en el sentido de construir la alcantarilla de aguas residuales por el frente de sus casas, aplicándoseles las contribuciones especiales correspondientes.

La Corporación acordó pasar el expediente a la Oficina Técnica de Obras, para confeccionar el oportuno proyecto.

Construcciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Jacob Ahlers, para construir un amacón para la fabricación de cestos para empacquetado de tomates, en la calle de Nívaria.

A don L. ureano Díaz Cruz, para construir una casa en la finca "El Gato".

A don Dionisio Díaz Pérez, para construir una casa en la calle de Pescadores.

Escrito de la Comandancia Militar

Se dió cuenta de un escrito del Excmo. señor Comandante General del Archipiélago, enviando relación nominal del personal que en los días 18, 19 y 20 de julio de 1936, se presentó a prestar sus servicios en aquella Comandancia General.

La Corporación acordó quedar enterada de dicho escrito y que se transcriban en acta los nombres de los citados voluntarios.

Parque Recreativo

A las 6'45, 8'30 y 10'15, butaca 1'00 peseta.—Warner Bros presenta **CENTRAL PARK**

Por Joan Blondell y Wallace Ford.

CINE LA PAZ.—A las 8'30 y a las 10'15, Universal Films presenta **INTRIGA CHINA**

Por Lyle Talbot, Valerie Hobson y Edy Devine.

Royal Victoria

Los días lunes, martes y miércoles de la actual semana, no hay función en este local.

Jueves, a las 6'45, única función, en honor al Ejército, con la producción de la Hispano Fox, en español.

COMPANEROS DE VIAJE

Viernes, 27, a las 6'45 y a las 10'15, presentación por Metro Goldwyn Mayer de la graciosísima producción en español **EL ABUELO DE LA CRIATURA**

Por Stan Laurel y Oliver Hardy.

A las 8'30, a precios especiales, reposición de la gran producción en español de Hispano Fox Film **ALIAS "TU"**

Cine Numancia

A las 8'30 y 10'15, butaca 1'00 peseta.—Artistas Asociados presenta la obra dialogada en español por Paul Robeson y Leslie Banks **BOSAMBO**

El épico drama de un hombre blanco que tenía el destino de numerosas tribus, cuyas palabras inspiraban más temor que el redoblar de los tambores de guerra.

Hoy, martes, a las 6'45, función gratuita para los soldados.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9, la producción en español, titulada **MARIETTA LA TRAVIESA**

Por Jeanette Macdonal y Eddy Melsons.

Gobierno civil

Suscripción para el acorazado "España"

Suma anterior, 57.474'92 pesetas.

Don Cirio Ucelay, 50'00; doña Pilar Nóbrega Navarro, 10'00; don Enrique Pérez Soto, 100'00; don José Lima Pérez, 9'10; doña Clotilde Rodríguez González, 5'00; don Luis Hernández y Compañía, 150'00; don José Fernández Hernández, 16'50; don José Hernández Alfonso, 50'00; don Bernabé Marrero del Castillo, 25'00; don Antonio Navarro Trujillo, 10'00; Señora viuda e hijos de F. Feria, 200'00; Compañía de Sanidad Militar de Canarias, Sección Permanente de Santa Cruz de Tenerife, 558'75; don Miguel Díaz-Llanos Fernández, 50'00. Total hasta hoy, 58.709'27 pesetas.

NOTA.—Por error se ha publicado, figurando con 25 pesetas, don Francisco González Rodríguez, en lugar de don Rafael González Rodríguez, a quien corresponden.

Junta Provincial de Subsidio a familias de combatientes

El señalamiento de pago de subsidio del mes actual a las Juntas municipales de esta isla, es el siguiente:

Día 26.—Adeje, 2.700 pesetas; Arico, 480; Arafo, 2.670; Orotava, 12.810; Tegueste, 810; Victoria, 2.520; Vilaflor, 2.640 pesetas.

Día 27.—Buenavista, 1.050 pesetas; Candelaria, 3.885; Garachico, 2.400; Sauzal, 4.530; Los Silos, 1.860; Puerto Cruz, 13.605; Realejo Alto, 12.600.

Día 28.—Guancha, 3.510; Santa Ursula, 1.635; San Juan de la Rambla, 2.070; Güímar, 2.970; Realejo Bajo, 2.250; Guía de Isora, 4.245.

Día 29.—Arona, 4.890; Tanque, 525; Icod, 3.510; Matanza, 1.350; El Rosario, 2.520; Tacoronte, 4.200; Granadilla, 4.290; Fasnia, 1.350.

La capital está puesta al pago para hoy, con la cantidad de 42.975 pesetas.

Notas de sociedad

VIAJEROS

Dentro de breves días hará viaje a la Península el abogado don Luis Cobiella Zaera.

—Ha regresado de Las Palmas el ex concejal de este Ayuntamiento, don Esteban Pérez Barrera.

—Ha regresado de la Gomera, don Alfonso León Bencomo.

—Para Las Palmas ha hecho viaje don Andrés de las Casas.

—En compañía de su familia ha hecho viaje a Inglaterra, el gerente de la Casa Yeoward, Mr. Brabyn.

REGRESO DE UN MILITAR

Del frente de operaciones ha regresado a esta capital, en uso de licencia por enfermo, el sargento de Infantería don José Rodríguez Molina.

NATALICIOS

En la Argentina, donde hace años reside, ha dado a luz una niña nueva paisana la señora Mercedes Lecuona de Alemán, a quien felicitamos, así como a su esposo, el teniente de navío y piloto aviador de la Argentina, don Lisardo Alemán y Paz de Heredia.

MISA DE REQUIEM

Mañana, a las ocho, se dirá una misa en sufragio del alma de la señora doña Rosario Morales Rufino, viuda de Palmés, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera.

Información judicial

Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha celebrado la vista del recurso de apelación interpuesto por la Sociedad "Saltaderitos y Hoyos de la Fuente Fria", contra la resolución del Juzgado de Primera Instancia de Granadilla, que la condenó a pagar determinada suma, en trámite de ejecución de sentencia, a don Miguel Bello Rodríguez y otros partícipes de los manantiales de "El Traste", sitos en el término municipal de Vilaflor.

Impugnó el fallo apelado, el abogado de la Sociedad recurrente, el abogado, señor Solís, que interesó la revocación de la resolución de referencia.

El letrado, señor López de Vergara, defensor de los partícipes de las fuentes de "El Traste", solicitó la confirmación del auto recurrido, con imposición de las costas del recurso a la parte apelante.

Natación

A BENEFICIO DEL AUXILIO SOCIAL DE LA FALANGE

Desde luego, de ello podéis estar seguros, el festival del S. E. U. en la piscina del Balneario S. A. será el primer galardón de los muchos que irá acumulando nuestro Sindicato en la Sección Deportiva. Así por lo menos lo esperamos todos; y si nuestros anhelos y deseos logran después del festival ganar al público, el éxito nos sonreirá de la manera más feliz. El domingo, a las 5 en punto de la tarde, desearíamos ver convertidas en realidad todas nuestras esperanzas. Y sólo depende de vosotros. El día se acerca a prisa: 29 de agosto, a las 5 de la tarde, en la piscina del Balneario. La fecha está cerca... y ya debéis prepararos para asistir sin falta alguna.

Para los ganadores de las pruebas habrá un trofeo; para cada ganador un trofeo, y hay siete pruebas con premios. Pocos serán los que no tengan grandes probabilidades de llevarse alguno. ¡Hay que ir por ellos, muchachos! La magnífica copa "Vitabana" será donada al vencedor de la prueba más emocionante como ya hemos dicho. Más emocionante y más bonita. El S. E. U. estrenará dicha prueba que estará a cargo de las figuras más destacadas de la natación tinerifeña, pues dicho concurso necesita de una preparación de la que por ahora carecen nuestros camaradas del S. E. U. Se destinará la copa al "concurso de saltos libres". Ahora sí que irá todo el mundo al Balneario a ver por primera vez los concursos de saltos. Y al vencedor, la magnífica copa Vitabana.

Conque no olvidarse: 29 de agosto, a las 5 en punto de la tarde, en el Balneario S. A. ¡que ningún camarada de Falange deje de asistir a las pruebas que organizarán los muchachos del Libro y el Fusil! Mientras esperamos con impaciencia la llegada de la fecha en que mostramos el esfuerzo de nuestra Juventud para España.

El vapor inglés "Aguila", que llegará el viernes a este puerto, conduce 64 turistas.

BANDERAS NACIONALES, de todos los tamaños, con escudo y sin escudo, y banderas de Falange, de pura lanilla inglesa, se venden en Candelaria, 47, primero.—Para informes, Manuel Serrano López, en la misma.

VERDADERA OPORTUNIDAD. Se vende en buenas condiciones la maravillosa obra "El tesoro de la juventud", encuadernación de lujo.—Librería Goya, Castillo, 29.

PLAJADOR en polvo, Renedo, sobres de 50 céntimos y de 1 peseta. Venta exclusiva, en la Perfumería Renedo, de Santa Cruz y La Laguna.

COMPRACIONES—Se desea comprar de la Comunidad "Chirijer". Informes, Santo Domingo, 4.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

CERVEZA AUGUSTINER

SE COMPRAN máquinas de escribir pagándose buenos precios. A. J. Yanes, Castillo, 54, a

ALTO AQUI—Queda resuelto el problema de la vivienda, comprando casas nuevas desde 5.500 pesetas en adelante, y viejas desde 6.000. También se venden: una, cerca del Parque Municipal, con 5 habitaciones y demás servicios, rentando 80 duros mensuales, en 7.000 pesetas; otra céntrica en 11.000. Otra recién construida, en las afueras, en 10 mil pesetas. Una de 500 metros cuadrados, con frente a dos calles, nueva, de alto y bajo y con amplios salones, a mitad de precio; otra de 850 metros cuadrados, con huerta y agua, ambas en La Laguna. Algunas se entregan vacías. A 17 metros de la calle de Méndez Núñez, una huerta murada de 500 metros cuadrados, barata. En la Costa, varias fincas pequeñas con atarjeas para riego y algunas con agua a presión, así como parcelas, por donde pasa la carretera, y dicha agua a presión, desde 2'60 a 4'10 pesetas el metro cuadrado, al contado y a plazos, y en Santa Cruz, a 23. Se admiten ofertas y se dan facilidades para el pago. Razon, en Jesús Nazareno, 24, y en el kilómetro 4 de la carretera del Rosario, don J. González Trujillo.

MAQUINA "Singer" para coser casi nueva y máquina de escribir portátil, tamaño pequeño, se venden las dos por 500 pesetas. Razon: Castillo, 23, tercero, izquierda.

NEVERA pequeña, marca inglesa, vendido perfecto estado. Razon, Avenida de San Diego, Cercado del Marqués. Laguna.

SE DESEA COMPRAR un juego de comedor y otro de antesala en buen uso y precio módico. Ofertas al teléfono 889, de 10 a 1 de la mañana, en esta capital.

SOLAR, se vende, midiendo 150 metros cuadrados, en La Cuesta, frente a la Casa del Viento. Precio módico. Para informes, General Riego, número 1.

PUNTA HIDALGO: Finca de Rafael González Díaz, se vende maíz, clase especial, procedencia Canarias.

SE VENDE trozo de tierra de 12 fanegas, con casa para medianeros y demás dependencias, radicante en Tacoronte, a poca distancia de la Estación, dominada por la atarjea de Arcaes. Precio económico.—Informes, Castillo, 28.—Santa Cruz.

SOLARES—Situación inmejorable, en Villa Benítez y Vista-Bella, se venden varios.—Informes, Julio Fernaud, oficinas Manuel Cruz.

SE VENDE una finca de más de diez fanegas, parcelada, en la carretera de La Laguna, frente a la Cruz de Piedra. Se vende por solares sueltos o los metros que se deseen, a precios sin competencia, a plazos o al contado. Para precio, y examen de planos, Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde. Aprovechad esta buena ocasión con urgencia, pues cada día estos solares van adquiriendo mayor valor.

MINERVA, compra muebles, máquinas de escribir, neveras eléctricas, cocinas de gas y petróleo, pagando buenos precios al contado. Antes de vender consulten. Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

SE VENDE un piano marca Gaveau, en 150 pesetas.—Informarán en Teobaldo Pówer, 25.

AUTOMOVIL "BUICK".—Se vende uno de cinco plazas y 8 cilindros, completamente nuevo. Precio, 15.000 pesetas. Para informes, garajes de don Juan Rodríguez López, Costa y Grijalba.

¡ATENCIÓN! Señorita del Castillo, aprovecha la ocasión para despedirse de su clientela por tener que ausentarse de esta capital durante unos meses. Por dicho motivo, solo recibe hasta fin de mes, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1 y de 3 a 7. Hotel Olsen (Castillo), núm. 72. En La Laguna, los martes y jueves, a las mismas horas, en el Hotel Agüero.

LABORATORIO CRT TELLYS.—Plaza de San Francisco.

BEBA AUGUSTINER

CAJA de caudales, se vende. Razon en esta Administración.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE COMPRA semilla de Ricino (tártago). Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José, núm. 20.

VINOS, VINOS, VINOS!—Depósito: Alfaro, número 2, frente a Canarias Municipal.—Moscatel especial, Chichana, Tinto Tacoronte, Solera Rociera, Manzaniella, Blanco del país, Embotellados Moriles y otra infinidad de marcas. Para encargos, teléfono 331. Servicio a domicilio.

MUEBLES.—Se vende un dormitorio de matrimonio, aloba de niño y máquina "Brage".—Informes, Salamanca Chica, 18.

MUEBLES.—Se venden: un dormitorio de roble macizo, para niños gemelos, compuesto de dos camas; un armario, un comodón, dos butacas, una mesa, una lámpara, una percha y un arca para los juguetes.—Razon, General Ramos Serrano, 8.

AGUA DE BELLEZA, para suavizar el cutis y quitar arrugas, manchas, etc., se vende al detalle en la Perfumería Francesa, San José, 38.

El postre más sabroso
VITABANA

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:

Julian Molina; Leonor Tosco Felipe; Evelia Fantana, Las Cuatro Torres.

PERDIDA.—Se han extraviado cinco pichones, del año 37, con las siguientes anillas de nido: 2.035, 2.024, 5.173, 4.558 y 2.458. Se gratificará a la persona que los entregue en la calle de Las Flores, número 20.

TELA DE HILO, blanca y colores, para trajes de señoras, se acaba de recibir en Tejidos La Rosa, Castillo, 28.

¿EN EL MAR? No. ¿En los rios? Tampoco. ¿Dónde, pues, va a construir usted su casa en Santa Cruz el día de mañana? No le queda más remedio que aprovecharse del poco terreno que le queda a la capital, si no quiere continuar pagando alquiler toda su vida. No vacile más ni un momento, y compre en seguida un solar en la Urbanización Las Flores.

VINO, de clase superior, tinto y blanco, se acaba de recibir en el almacén de Manuel del Castillo, General Franco, 74, La Laguna.

SE COMPRAN toda clase de aves en cualquier cantidad. Para informes, en Granja San Benito, La Laguna, teléfono 1.592.

GALLETAS DE ALMENDRA (antidiabéticas). Por su perfecta cocción, extraordinario valor alimenticio y sabor agradabilísimo constituyen un postre, merienda o desayuno ideal para diabéticos, pretuberculosos, anémicos y dispépticos. Se expenden en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

SE DESEA COMPRAR un juego de comedor y otro de antesala en buen uso y precio módico. Ofertas al teléfono 889, de 10 a 1 de la mañana, en esta capital.

NEVERA pequeña, marca inglesa, vendido perfecto estado. Razon, Avenida de San Diego, Cercado del Marqués. Laguna.

MAQUINA "Singer" para coser casi nueva y máquina de escribir portátil, tamaño pequeño, se venden las dos por 500 pesetas. Razon: Castillo, 23, tercero, izquierda.

FINCAS Y SOLARES

SOLAR, se vende, midiendo 150 metros cuadrados, en La Cuesta, frente a la Casa del Viento. Precio módico. Para informes, General Riego, número 1.

PUNTA HIDALGO: Finca de Rafael González Díaz, se vende maíz, clase especial, procedencia Canarias.

SE VENDE trozo de tierra de 12 fanegas, con casa para medianeros y demás dependencias, radicante en Tacoronte, a poca distancia de la Estación, dominada por la atarjea de Arcaes. Precio económico.—Informes, Castillo, 28.—Santa Cruz.

SOLARES—Situación inmejorable, en Villa Benítez y Vista-Bella, se venden varios.—Informes, Julio Fernaud, oficinas Manuel Cruz.

SE VENDE una finca de más de diez fanegas, parcelada, en la carretera de La Laguna, frente a la Cruz de Piedra. Se vende por solares sueltos o los metros que se deseen, a precios sin competencia, a plazos o al contado. Para precio, y examen de planos, Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde. Aprovechad esta buena ocasión con urgencia, pues cada día estos solares van adquiriendo mayor valor.

MINERVA, compra muebles, máquinas de escribir, neveras eléctricas, cocinas de gas y petróleo, pagando buenos precios al contado. Antes de vender consulten. Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

SE VENDE un piano marca Gaveau, en 150 pesetas.—Informarán en Teobaldo Pówer, 25.

AUTOMOVIL "BUICK".—Se vende uno de cinco plazas y 8 cilindros, completamente nuevo. Precio, 15.000 pesetas. Para informes, garajes de don Juan Rodríguez López, Costa y Grijalba.

¡ATENCIÓN! Señorita del Castillo, aprovecha la ocasión para despedirse de su clientela por tener que ausentarse de esta capital durante unos meses. Por dicho motivo, solo recibe hasta fin de mes, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1 y de 3 a 7. Hotel Olsen (Castillo), núm. 72. En La Laguna, los martes y jueves, a las mismas horas, en el Hotel Agüero.

LABORATORIO CRT TELLYS.—Plaza de San Francisco.

BEBA AUGUSTINER

CAJA de caudales, se vende. Razon en esta Administración.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE COMPRA semilla de Ricino (tártago). Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José, núm. 20.

VINOS, VINOS, VINOS!—Depósito: Alfaro, número 2, frente a Canarias Municipal.—Moscatel especial, Chichana, Tinto Tacoronte, Solera Rociera, Manzaniella, Blanco del país, Embotellados Moriles y otra infinidad de marcas. Para encargos, teléfono 331. Servicio a domicilio.

MUEBLES.—Se vende un dormitorio de matrimonio, aloba de niño y máquina "Brage".—Informes, Salamanca Chica, 18.

MUEBLES.—Se venden: un dormitorio de roble macizo, para niños gemelos, compuesto de dos camas; un armario, un comodón, dos butacas, una mesa, una lámpara, una percha y un arca para los juguetes.—Razon, General Ramos Serrano, 8.

AGUA DE BELLEZA, para suavizar el cutis y quitar arrugas, manchas, etc., se vende al detalle en la Perfumería Francesa, San José, 38.

El postre más sabroso
VITABANA

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA un espléndido piso alto de la casa de dos plantas, situada en la prolongación de Lucas Fernández Navarro, número 69; cuenta con tres hermosas habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño con sus servicios modernos y hermosa azotea completamente independiente. Agua a presión, luz eléctrica y gas. Precio moderado. Informes, don Norberto Morales Rufino, Igualdad, 1.

SE ALQUILA una habitación con balcones a la calle y derecho al baño, prefiriéndose extranjeros. Asimismo se vende un motor con bomba. Razon: General O'Donnell, 6.

SE ALQUILAN los dos pisos principales de la casa de reciente construcción, situada en la calle de Ferrer, 16. Precios razonables.—Razon, Gestoría Administrativa de Augusto Santaella, calle de Bernabé Rodríguez, 2, teléfono 343.

SE ALQUILA el entresuelo de la casa número 5 de la calle de Domínguez Alfonso (antes Noia), junto a la recova. Informa, Salvador Augusto Brito, en Imeldo Seris, 15, teléfono 426.

SE ALQUILAN dos pisos en casa recién construida en la calle de Imeldo Seris y Angel Guimerá, número 68. Informes en la misma casa, segundo piso, derecha.

SE ALQUILA un piso principal en la calle de Santa Rosalia, 10; tiene cinco habitaciones y el servicio; renta 150 pesetas.—Informes, San Juan Bautista, 15.

SE ALQUILA dos habitaciones en sitio céntrico, por precio moderado. Tiene agua, luz y servicio independiente. Propias para oficina, depósito o persona sola. Informes, Rambla de Fulido n.º 32.

SE ALQUILA piso entresuelo, económico, en Teobaldo Pówer, propio para consultorio médico, oficina o vivienda para poca familia. Razon, Alvarez de Lugo, núm. 1, piso segundo.

SE ALQUILAN, en casa particular y extranjera, habitaciones muy bien amuebladas, con balcón y preciosos vista al puerto. Solamente a personas absolutamente serias.—Marina, 21, segundo piso.

SE ALQUILA en 115 pesetas un bonito piso bajo, en la calle de Costa y Grijalba, 29. En la misma calle, número 15, darán razón.

SE ALQUILA casa-chalet, de dos plantas, situada entre la calle de Lucas Fernández Navarro y finca de Mr. Bellamy; consta de hall, comedor, cocina, cinco amplias habitaciones, cuarto de criadas, baño, dos W. C., pequeño jardín, patio y dos terrazas.—Informes, Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA, en la plaza de San Sebastián, frente a la ermita, casa con tres dormitorios, sala, comedor, despensa, galería, cuarto de baño moderno, hermosa cocina, dos patios y azotea. Informes en la misma plaza, número 15.

SE ALQUILA en La Laguna, Herradores, 60, una casa de seis dormitorios, cuarto de baño, azotea, etc. Razon en la misma, teléfono 1.516.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en la calle de Salamanca, número 24, con salón o accesorio en la planta baja, que puede servir para comercio; es de moderna construcción y su precio razonable. Informarán: Rambla General Franco, número 33, piso bajo (junto a la Plaza de Torres).

SE ALQUILA, en La Laguna, la hermosa casa número 62, de la calle de los Alamos, de dos pisos, con garaje. Razon, calle de General Antequera, 8.

SE ALQUILA en la calle de Canales, una accesorio, con servicio sanitario, en precio económico, propia para negocio pequeño. Informará Olegario Carmona, Bernabé Rodríguez 4, teléfono 1065.

SE ALQUILA casa de dos plantas, haciendo esquina, frente a los jardines de Camacho, barrio de Salamanca. Consta de cinco habitaciones, comedor, hall, cocina, dos W. C., pequeño jardín, patio, dos terrazas y cuarto para criadas. Razon, Igualdad, 7, de 8 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA la casa número 18 de la calle de Angel Guimerá, por el precio de 150 pesetas mensuales; tiene tres dormitorios, sala, comedor, galería, cocina, cuarto de baño, con baño y lavamanos, patio, azotea, agua, luz eléctrica y gas.—Razon, Salvador Augusto Brito, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE una casa de dos plantas completamente independiente, rentando doscientas sesenta y cinco pesetas mensuales, por el precio de treinta y dos mil pesetas. Razon en la misma. Por encima del Puente Zurita, núm. 18.

SE VENDE dos casas en La Cuesta (Barrio del Becerril), calle cuarta. Una terminada y la otra en construcción, o se canjea por finca en las inmediaciones de Santa Cruz o La Laguna. Razon, Miraflores, 16, o Florentín Rodríguez, en la misma casa.

</

Despacho del Comandante General

En el día de ayer visitaron al Comandante General el presidente del Taller Patriótico, don Pelayo López; Delegado Provincial de Falange, señor Cañizares; jefe de día, comandante de Infantería, señor Arriaga; teniente coronel de Infantería, señor Martínez Urbarrí; comandante de Infantería, señor Izquierdo Vélez; presidente del Cabildo, señor Maldonado; coronel jefe del Regimiento Infantería de Tenerife, señor Cáceres; general gobernador militar de la plaza, señor Alonso; coronel de Artillería, señor Fuentes Serrano; teniente coronel de Intendencia, señor López Aceo.

Lista de donativos.—Aclaración En la distribución de donativos hecha por el Comandante General, que publicamos en nuestro número de ayer, correspondiente al 10 por ciento del Paro Obrero, consignamos por error la cantidad de 700 pesetas con destino a las Siervas de María, (capital), debiendo ser 400 pesetas. También omitimos consignar un donativo para el Convento de Santa Catalina (La Laguna) que figura con 700 pesetas.

Milicias Provinciales de Santa Cruz de Tenerife

PRIMERA LINEA Con objeto de reforzar las Banderas de estas islas que tan denodadamente luchan en los distintos frentes de la Península, a fin de consolidar con sus propios esfuerzos los grandiosos principios del Movimiento Nacional, se invita a todos los habitantes de esta Provincia, aptos para los servicios de guerra, a alistarse en las nuevas Centurias que ya se están organizando con el propósito de marchar a sus respectivos destinos a la mayor brevedad posible.

Los voluntarios que deseen inscribirse en tales Banderas podrán hacerlo ante los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en los diferentes pueblos de esta Provincia, y en esta capital, Jefatura Local, Plaza de la Constitución, antiguo Hotel Victoria, los cuales procederán a hacer sus inscripciones, tramitándolas a la Jefatura Provincial con la mayor celeridad, terminadas las cuales facilitarán los medios de locomoción necesarios para que los interesados puedan hacer su presentación en la Jefatura Provincial de Milicias, sita en esta capital, Cuartel de Falange, en la calle de Ferrer, acompañados de documentos de presentación al Jefe Militar, en el cual se haga constar las diligencias previas para su ingreso en nuestro Movimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El capitán encargado del alistamiento, José Marrero.

JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sírvanse los Jefes Locales de esta Provincia tomar la debida nota de las instrucciones que anteceden, haciendo público por todos los medios a su alcance esta invitación, cumplimentándola con la celeridad que se pide.

Este llamamiento de España a todos los hombres jóvenes que puedan empuñar las armas para formar en nuestras Legiones Azules para la recuperación de nuestro querido solar patrio, deberá llegar a todos y en ese empeño deberán superarse los Jefes Locales con los camaradas a sus órdenes.

Tinerfeños: la Patria os llama. Ahora o nunca.—Elige: Uniforme o faldas.

Saludo a Franco, ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Juan Cañizares.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., no puede permanecer inactiva ante el problema de allegar fondos para el Equipo de Oradores que de estas islas saldrá próximamente a llevar a la vanguardia el espíritu y sentir del archipiélago.

Para ello, esta Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado para hoy, a las seis y treinta de la tarde, en el Royal Victoria, un acto en el que tomarán parte los camaradas Luis Cobiella Zaera, Fermin Sanz Orrio y el Jefe Provincial de Prensa y Propaganda, Francisco Aguilar y Paz.

La entrada a este acto costará 1'65, incluido el subsidio Pro-Combatiertes. Por tratarse de un acto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se precisa la asistencia de todos los camaradas.

La taquilla estará abierta desde las 3 de la tarde. Por España y su revolución Nacional Sindicalista.—Saludo a Franco, ¡Arriba España!

Decreto ley sobre la organización triguera

El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España, afronta la tarea de iniciar la reforma económica de nuestra agricultura completada en su día con la reforma social, atajando ya el problema agrícola de mayor rango vital.

Por un lado el capitalismo liberal venía sacrificando al labrador que vivía directamente de su esfuerzo, quedando inerte y desesperado ante la empresa poderosa o el acaparador desahorsivo, mientras que por el otro una situación clara de superproducción agravaba las trágicas consecuencias de una especulación arraigada y de unos especuladores desarticulados y sin control sobre el valor de su propio producto.

Todo esto se ha traducido en el provecho desordenado de algunos intermediarios del trigo y sus derivados en el desmerecimiento del precio de nuestro más cuantioso producto del campo y en una nueva ventaja económica para la gran ciudad.

Con fe en las normas que animan al nuevo Estado consideramos como única solución totalitaria del problema que interesa resolver la ineludible necesidad de realizar una política de revalorización, asegurando al trigo sus precios mínimos remunerados, ordenando la distribución del trigo y sus principales derivados y regulando la adquisición y movilización.

Los campesinos, con petición unánime, demandan justicia y junto a ella el pan del triple concepto ha de tener necesariamente un valor más alto, un premio mayor con lo que desaparecerán los jornales mínimos, renacerá la prosperidad en las aldeas y comenzaremos a devolver al campo para dotarlo suficientemente gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Teniendo presente la futura realidad sindicalista del nuevo Estado se crea un organismo, denominado servicio nacional del trigo, que inicie, recoja y ponga en práctica los fines de ordenación y regulación de la economía triguera que correspondan específicamente a la organización sindical agrícola de este ramo.

El servicio nacional del trigo debe velar constantemente para que esta organización sindical agrícola surja rápidamente a la vida del derecho, a fin de que asuma las funciones que le son propias e intervenga decisivamente en la economía agraria que constituye, dentro de la vida nacional, una preocupación destacada del Estado nacional sindicalista.

En mérito de lo expuesto dispongo: Artículo primero: Con sujeción a las normas que previene este decreto ley y disposiciones complementarias, queda ordenada la producción inspectora del trigo, dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o departamento que en su día le sustituya.

Artículo tercero: Promulgadas que sean las normas generales de sindicación agrícola el servicio nacional de trigo procederá a la total organización sindical triguera, la que una vez nacida a la vida del derecho asumirá tan pronto como se encuentre capacitada las funciones de carácter sindical triguera que por este decreto se confieren al servicio nacional de trigo.

Artículo cuarto: La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de la zona a cultivar de trigo queda subordinada a las órdenes que en atención al interés nacional dicte el Departamento de Agricultura a propuesta o con informe del servicio nacional del trigo.

El agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cultivada de trigo y reproducción anual y los teneedores de trigo sobre sus existencias, todos ellos en la forma y plazo que el servicio nacional del trigo exija.

Artículo quinto: El servicio nacional del trigo adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas como disponibles para la venta por sus teneedores al precio oficial de tasa y en la forma y condiciones que prevenga el reglamento para la aplicación de este decreto ley.

En concepto de contribución a sus gastos generales el Servicio Nacional del trigo queda autorizado para deducir del importe del trigo adquirido el porcentaje que anualmente señale el Gobierno, que en ningún caso podrá exceder a una peseta por quintal métrico para el trigo tipo.

Las compras se efectuarán por las Jefaturas comarcales dentro de cuya jurisdicción se encuentre almacenado el trigo y se formalizarán antes de cada nueva recolección, cuyo comienzo se fija a este fin en primero de julio de cada año.

Para realizar las compras se concertará por el servicio nacional de trigo, con aprobación de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, previos informes de las comisiones de Hacienda, Agricultura y Trabajo Agrícola las operaciones de crédito necesarias, disponiendo para tales fines en primer término del fondo a que se refiere el artículo catorce.

Artículo sexto: Los teneedores de trigo, amparados en la garantía de ventas remuneradoras que otorga el artículo anterior, conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las que a continuación se expresan: a) prohibición de vender trigo a fabricante de harina; b) obligación de vender al precio oficial de tasa; c) venta obligatoria al servicio nacional de la cantidad de trigo que este exija para atender a las necesidades de consumo o regular el mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las escalas que periódicamente fije por zonas el servicio nacional del trigo que se exigirán en primer término a los productores.

Artículo séptimo: Los fabricantes de harina quedan obligados a efectuar sus ventas por los precios deducidos, mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecidas.

Artículo octavo: Se otorga al Servicio Nacional del Trigo la exclusividad de venta de este producto a los industriales harineros, quienes vienen obligados a adquirirlo únicamente a dicho Servicio Nacional por los precios oficialmente aprobados y según las normas que determine el correspondiente reglamento y en el que asimismo se prevendrá la forma de intervenir las fábricas de harina en las que ello pudiera ser necesario.

Los fabricantes de harina no podrán admitir en fábricas ni en almacenes anejos a la misma otros trigos que los adquiridos del Servicio Nacional.

Artículo noveno: Queda prohibida la instalación de molinos maquileros, la ampliación de los existentes y su explotación cuando hayan permanecido o permanezcan inactivos voluntariamente durante un período superior a un año.

Excepcionalmente el servicio del trigo podrá autorizar la reapertura de aquellos en que así lo aconseje el bien público. Quedan prohibidas la maquila u operaciones similares a las industrias cuya capacidad de moliitura durante veinticuatro horas sin interrupción sea superior a cinco mil kilos. Los particulares o entidades que exploten molinos harineros, no podrán moliitura libremente el trigo procedente de maquilas.

Artículo décimo: Con la salvedad que al final se expresa, queda prohibida la venta de harinas de trigo destinado, a la panificación con cualquier otra clase de harinas, cuyo empleo no sea corriente y tradicional, la incorporación al mismo de sustancias químicas y en general la realización de cualquier otra práctica que tenga como consecuencia una merma en el consumo de dicha harina.

El Departamento de Agricultura, previo informe del delegado nacional del servicio, concederá las autorizaciones especiales para permitir aquellas mezclas que pudieran resultar necesarias o convenientes.

Artículo undécimo: Todos los años, en el mes de junio, y con aplicación al período comprendido desde el primero de julio al treinta de junio del año siguiente, se fijarán por decreto los precios bases del trigo y las normas para deducir las de la harina y el pan, así como el porcentaje sobre el importe de las adquisiciones de trigo.

Artículo duodécimo: El incumplimiento de las obligaciones que para los agricultores teneedores de trigo e industriales señala este decreto ley, será sancionado con multas que se abonarán en metálico y cuya imposición corresponde

al delegado nacional del servicio y su cuantía será proporcional a la infracción cometida y a los medios económicos del inculcado, sin que puedan exceder de 250.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente.

El importe de estas multas se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 de este decreto ley.

Contra las multas inferiores a diez mil pesetas cabrá reclamación de alza- da ante la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y contra las demás se podrá interponer análogo recurso ante la presidencia de la Junta Técnica del Estado.

El plazo de interposición de estos recursos será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta. Para la exacción de las multas podrá aplicarse el procedimiento de apremio judicial.

Artículo decimotercero: El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen, determinará las cantidades de trigo que estime oportuno importar o exportar, previa propuesta del delegado nacional del servicio e informe de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Las cantidades importadas se distribuirán por provincias, atendido a su déficit triguero y a la capacidad moli- turadora de sus fábricas en cuanto no exceda de las necesidades del consumo interior provincial.

El precio de venta de estos trigos se determinará por la Junta Técnica del Estado en relación con los precios base que se hallen en vigor y será único para cada clase comercial en todos los almacenes del servicio nacional del trigo.

La ejecución de dichas exportaciones e importaciones corresponde exclusivamente al servicio nacional del trigo.

Artículo decimocuarto: El saldo resultante en 30 de junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras a los agricultores y el de las ventas a los fabricantes, así como los beneficios procedentes de la importación, descontando los gastos de conservación del trigo y los generales del servicio no cubiertos con el porcentaje a que hace referencia el artículo quinto y las compensaciones y gastos a que puedan dar lugar las exportaciones, constituirá un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del delegado nacional del servicio.

Dicho fondo se ingresará dentro del mes de julio de cada año, en las tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en la cuenta de Tesorería, sección de Acreedores al Tesoro, un concepto con la denominación "Servicio Nacional del Trigo", con la aplicación al cual se ingresará también lo recaudado por multas satisfechas.

Con cargo a dicha cuenta se librará por Hacienda las cantidades que dicho servicio nacional reclame para atender a los fines previstos en el primer párrafo de este artículo y el señalado en el artículo quinto de este decreto ley.

Artículo decimoquinto: La Dirección del servicio nacional del trigo corresponde a un delegado nacional, quien, en el desempeño de su cargo, tendrá la categoría de jefe superior de Administración, y cuyo nombramiento, y separación se harán por decreto.

El delegado nacional ostenta la representación del Gobierno y asume todas las atribuciones necesarias para la dirección y ejecución del mismo con sujeción a las normas que dicte el Departamento de Agricultura a propuesta suya o con su informe.

La presidencia de la Junta Técnica

del Estado designará un secretario general que desempeñará la subdirección del servicio.

Los inspectores nacionales que pueda exigir el servicio serán nombrados y separados por el Departamento de Agricultura a propuesta del delegado nacional, que podrá suspenderlos en sus funciones, dando cuenta inmediata a dicho departamento.

En cada provincia será designado por el delegado nacional un jefe, quien tendrá su representación y ejercerá las funciones directivas del servicio nacional del trigo en el territorio que se le asigne.

El delegado nacional limitará las zonas comarcales que las conveniencias del servicio aconsejen y al frente de cada zona comarcal habrá un jefe nombrado por el provincial respectivo.

El jefe comarcal asumirá las funciones del servicio de su respectiva zona, asesorado, por una Junta integrada por tres agricultores designados por el jefe provincial en representación de la pequeña, mediana y gran explotación.

Artículo decimosexto: El Departamento de Agricultura agregará al servicio nacional del trigo los asesores técnicos agrónomos que crea pertinentes al objeto de armonizar los intereses agrícolas generales con los específicos del servicio.

Estos asesores pertenecerán al cuerpo nacional de ingenieros agrónomos.

El Departamento de Hacienda tendrá intervención permanente en el servicio nacional del trigo en su aspecto contable a través de funcionarios del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Artículo decimoséptimo: El servicio nacional del trigo tendrá personalidad jurídica completa para el cumplimiento de cuantas funciones le confiera este decreto ley.

También gozará en el cumplimiento de los fines que por este decreto ley se le asignan de cuantos beneficios concede la vigente legislación a los Sindicatos agrícolas acogidos a la ley de 28 de enero de 1936.

Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el Servicio nacional del Trigo, que a este objeto puede realizar las explotaciones necesarias.

Artículo décimo noveno.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este Decreto ley se refieran a las materias por el mismo reguladas, salvo las dictadas sobre trigos, actualmente propiedad del Estado.

Artículo vigésimo.—Los preceptos de este Decreto ley comenzarán a aplicarse mediante la publicación de las oportunas disposiciones concordantes, entrando plenamente en vigor el primero de noviembre del año en curso.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo primero.—Con aplicación al período que media desde la publicación de este Decreto ley al 30 de junio de 1938, la fijación de precios, fórmulas y porcentajes a que se refiere el artículo 11, se determina por Decreto de esta fecha.

Artículo segundo.—Para la implantación del Servicio nacional del Trigo, el Gobierno habilitará los créditos necesarios para los gastos generales del mismo, en la medida de sus necesidades y conforme a presupuestos que aprobará la presidencia de la Junta Técnica del Estado, previo informe de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura y Trabajo agrícola.

Dado en Burgos, a 23 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.

Taller Patriótico

Hoy, a las cuatro de la tarde, el señor don Tomás Zerolo hará una visita al Taller Patriótico para entregar un retrato, con dedicatoria autógrafa, que el Generalísimo dedica a los Talleres Patrióticos.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre las operarias que habrán de recibir con júbilo y emoción tan valioso recuerdo.

De los pueblos

BAJAMAR

Animación veraniega

Este año, con objeto de pasar la temporada estival, han llegado a esta localidad numerosas familias de la vecina ciudad de La Laguna, viéndose la playa, con tal motivo, muy concurrida, así como las calles del pueblo y el trozo de carretera que conduce a la Punta del Hidalgo.

La temperatura, como siempre, propicia a las vacaciones veraniegas, hace que los domingos, especialmente, sean numerosas las familias de la capital y otros puntos de la isla concurren a esta agradable zona de la isla.

Delegación de Hacienda

Don Alfonso Díaz-Flores y Pérez, Delegado de Hacienda accidental de esta provincia.

HAGO SABER: Que la recaudación voluntaria por todos los conceptos contributivos, cuya cobranza se realiza por recibos, se encuentra en período voluntario, lo que se hace público para que todos los contribuyentes interesados acudan a satisfacer sus débitos con la Hacienda antes de finalizar el corriente mes, con lo que, además de cumplir con sus obligaciones tributarias, realizan un acto de afecto al glorioso Movimiento militar.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Cruz Roja Española

Aviso

Se pone en conocimiento del público que las personas que deseen obtener noticias de sus familiares residentes en zona opesta, pueden verificarlo, presentándose en esta Asamblea de la Cruz Roja, calle de San Lucas, y en las Asambleas locales de La Laguna, Tacoronte, Orotava, Puerto de La Cruz, Icod, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, en donde se les facilitarán los impresos adecuados, para dirigirse al Comité Internacional de San Sebastián (Guipúzcoa) a estas señas: Sr. R. Courvoisier, Comité Internacional de la Cruz Roja, Edificio Gran Casino.

Junta de Plaza y Guarnición

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 10 de septiembre próximo, a las once horas, se reunirá la Junta de Plaza y Guarnición de Tenerife, en el Gobierno Militar de esta plaza, con el fin de adquirir artículos con destino al Parque de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas-legales que regirán en el concurso de adquisición de artículos de suministro para el citado Parque de Intendencia, el cálculo de necesidades donde figuran los artículos que han de adquirirse, el modelo de proposición y las muestras que determinan el mínimo de rendimiento y calidad de los artículos, estarán de manifiesto en el despacho del señor secretario de la Junta, sito en dicho Parque de Intendencia, todos los días laborables, hasta el día 9 del citado mes de septiembre, desde las once horas a las trece, a partir del día de la fecha.

Los artículos, según cálculos, que han de adquirirse, podrán ser modificados con arreglo a las disposiciones vigentes. La entrega de los artículos adjudicados dará principio al siguiente día de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Genaro de Blas Lidón.—V. B. El General Gobernador Militar, Alonso.

Aviso a los exportadores

AQUELLOS EXPORTADORES QUI TENGAN ALGUNA RELACION COMERCIAL CON LA CASA S. M. MACHADO Y Co., DE LONDRES, DEBERAN DIRIGIRSE BIEN A ESTOS SEÑORES O A SU OFICINA PARTICULAR, EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA PRESENTADA DE AGENTE DE AQUELLA FIRMA POR EMILIO MANDILLO VILLARALBO, CON FECHA VEINTE DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

Requisitoria

Don Manuel Montojo Fernández, capitán de corbeta de la Armada, juez instructor del juicio sumarísimo que se instruye contra el marinero movilizado, número 14, del reemplazo de 1930, José Rodríguez Hernández.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado José Rodríguez Hernández, hijo de Juan y Mercedes, natural de Santa Cruz de Tenerife, de 26 años de edad, soltero, siendo sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular, color triguero, nariz regular, para que en el término de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicación de esta requisitoria, en el Boletín Oficial de la provincia, comparezca en este Juzgado de Marina, sito en esta Comandancia de Marina, a mi disposición, para responder a los cargos que le resultan en juicio sumarísimo que se le instruye por deserción.

A la vez, ruego a las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 24 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El juez instructor, Manuel Montojo.

Don Manuel Montojo Fernández, capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor de la causa sumarísima que por deserción se instruye al inscripto de Marina movilizado Juan Bravo Calderón.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado Juan Bravo Calderón, hijo de Juan y de Isabel, natural de Málaga, Provincia de ídem, y de 21 años de edad, siendo sus señas: cuerpo bajo, ojos pardos, cejas castañas, pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color blanco, barba hundi- da, para que en el término de cuarenta y ocho horas contadas desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, comparezca en este Juzgado de Instrucción de Marina, sito en la Comandancia de Marina de esta capital, a mi disposición, para responder a los cargos que le resultan en el juicio sumarísimo que se le instruye por deserción. A la vez ruego a las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del individuo de referencia, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Juez instructor, Manuel Montojo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC- CION SISTEMA "MARTI"

Castillo 44, primero

INFORMACION VARIA

EL ACORAZADO "LITTORIO"

Génova, 24.—En presencia del Rey Emperador tuvo lugar esta mañana la botadura del acorazado "Littorio", ante una concurrencia que no bajaba de las cien mil personas.

A las siete de la mañana apareció el yate "Savola" en el que venía el Rey, quien a continuación pasó revista a las naves de la segunda escuadra, mientras los buques hacían las salvas de rigor.

Dada la bendición, y una vez descorchada la botella de champagne, tras una laboriosa operación se deslizo felizmente a las diez horas y tres minutos, mientras las bandas de música entonaban himnos, tronaban los cañones y el público lanzaba aclamaciones jubilosas.

Foco después el Rey salía de Sestri en tren. El "Littorio" fué remolcado hasta Génova, adonde llegó a las doce, para entrar en el dique.

LO QUE DICE UN PERIODICO BELGA ACERCA DEL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

Bruselas, 23.—El periódico oficioso, "L'Independence Belge", denuncia un

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

El día 10 del próximo mes de septiembre, a las once horas, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, despacho del señor presidente, los señores que componen la Comisión Gestora de compras del mismo, al objeto de concertar, en su caso, la adquisición de artículos necesarios durante el mes de octubre.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, calidades y características exigidas a los artículos, cantidades necesarias y cuantos datos reglamentarios interesan a los presuntos ofertantes, se encuentran a disposición de los mismos todos los días laborables, desde las nueve a las doce horas, en las oficinas de la Administración del referido Hospital.

Las cantidades que figuran en el cálculo de necesidades para el expresado Hospital podrán ser variadas con arreglo a las disposiciones vigentes. Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Agustín Coto Neira.—V. B. El Presidente, Eugenio de Nicolás.

importante aumento de reclutamiento de hombres para la España roja, en la región de Charleroi.

Desde hace dos meses, más de cien voluntarios han marchado para España.

En las pesquisas efectuadas en el domicilio del jefe de la Federación Socialista de la zona de Charleroi, la policía judicial ha intervenido más de cinco mil documentos.

El periódico escribe que la absolución de Fernand Huit, secretario de la Federación Comunista de Charleroi, que reclutaba obreros para la España gubernamental, fué una nefasta medida que incitó a los rojos a intensificar su criminal tarea.

Concluye diciendo que este aumento tendrá gran resonancia.

PERIODICOS RECOGIDOS

Madrid, 23.—El Gobernador civil ha ordenado la recogida de los diarios "El Socialista" y "La Voz".

Juegue usted en el sorteo de la Lotería Patriótica del día 21 de septiembre.

Ofrece importantes premios, y sólo vale el vigésimo tres pesetas.

12 FORMULAS GRATIS. Escribanos. Le mandaremos, absolutamente gratis, 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra "2.000 Procedimientos Industriales". Comprará así, prácticas, sencillas, lo fácil que es fabricar muchos artículos. Manda, de 60 céntimos en sellos para franqueo. Asunto serio. PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO, CORUNA, ESPAÑA (EDIFICIO FORMOSO)

L'ASSICURATRICE ITALIANA

S. A. de Seguros y Reaseguros

AUTORIZADA por el Gobierno de Burgos para trabajar en España POR OFICIO NUM. 2435.

Opera en toda clase de Seguros de ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL.

AGENCIA PRINCIPAL

Carlos Reyes y González de Mesa

Villalba Hervás, 7.—Teléfono, 877.

MELOCOTONES

Los mejores de las islas, no les afecta la mosca mediterránea, garantía absoluta. Queso, huevos, vinos, vinagre puro de uva y otros artículos de la isla del Hierro.

KIOSCO AVENIDA DE LAS ASUNCIONISTAS, Plaza de la Paz. Tome agua del pozo LA SALUD, la mejor.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. RAMBLA DEL GENERAL FRANCO, 54. TELEFONO, NUMERO 5-0-0.

Por 2 corchos

DE LOS VINOS Y COGNACS

González Byass

SE REGALA UN PRECIOSO ESTUCHO LLENO DE MAGNIFICA COLONIA EN LA PERFUERIA

COSTA AZUL



Contra todos los dolores
Cafiaspirina

Noticias varias

EL EXODO DE LOS FUGITIVOS ESPAÑOLES

Salamanca, 24.—De cómo lo pasan las mujeres y niños de la zona roja en el Mediodía francés, da perfecta idea la carta que una de estas infelices ha dirigido a un pariente y a la que pertenecen los siguientes párrafos:

"Aquí no se puede seguir, pues todos los del pueblo no nos pueden ver, pues nos quitan hasta el agua, por lo cual, para lavar la ropa, tenemos que ir al río. La comida que nos ponen no se puede comer, por lo que las niñas se mueren en este abandono, que es de lo que ha muerto la mía. A Isabel por poco me la matan también, y si no ha sucedido así es porque voy a trabajar y le compro huevos y leche. Desde luego, si seguimos aquí este invierno nos morimos todas, por lo que hubiera sido preferible que el Gobierno nos hubiera dejado correr la suerte de nuestros maridos. Así no tiene de extraño que la mayoría de los que estaban aquí se marchen a territorio fascioso, porque todo es mejor que estar aquí. Para daros idea del pueblo en que estamos, basta decir que cuando pedimos agua a los franceses que nos han puesto para servirnos la mesa, nos tiran las botellas, que van a dar donde buenamente pillan. De cosas de éstas no acabaría de contar. También os digo que en mi deseo de dejar esto, me he apuntado para ir a Barcelona, y creo que nos llevarán a la parte más montañosa de Cataluña."

RELIGIOSAS TRABAJANDO COMO OBRERAS

Paris.—La Agencia España, que el Gobierno de Valencia tiene montada en Paris, acaba de describir la visita que uno de sus redactores realizó al Convento de Valencia, donde viven, dice, 140 religiosas. De la descripción que nos hace el periodista, resulta que no se trata de un convento, sino de un verdadero encierro de monjas, de diversas Ordenes y de distintas poblaciones, donde trabajan como simples obreras ocho o nueve horas, en la confección de prendas para milicianos. Los beneficios que de este taller saca el Gobierno rojo, son evidentes. Son 140 obreras que apenas reciben lo indispensable para sustentarse, ahorrándose de esta manera el Gobierno los sueldos que a otras tantas obreras sindicadas les corresponderían.

Para demostración de lo que decimos, dejemos hablar a la misma Agencia España, "en su número 206 del 9 de agosto de 1937:

"Esas obreras que confeccionan camisas de soldado y blusas de prisioneros, son religiosas de las diferentes órdenes, franciscanas, agustinas, Hermanas de la Caridad, del Santísimo Sacramento y de San José de la Montaña. Las religiosas proceden de diversas zonas de guerra, de donde han sido evacuadas."

Como el corresponsal de la Agencia España notase que en el dormitorio no se respetaba la clausura, pues de otra manera el periodista no habría podido entrar, vio al pie de una estatua de San José un minúsculo cestito lleno de objetos heterogéneos. La Superiora le explicó que las Hermanas de los Pobres tenían una especial devoción a San José, que las protegía.

Hace varios días le pidieron que las abasteciera de todo aquello que estaba representado en el cestito, consistente en aceite, pan, leña, carbón y jabón. Ahora bien, el milagro se produjo ayer. Las Hermanas han recibido todo ello, salvo el carbón y el jabón, que no lo hay en Valencia. Pero el camión que trae todos esos víveres venía directamente del Ministerio de Asistencia Social. Resulta, pues, que el Gobierno de Valencia, para demostración del respeto que siente por la Religión, no puede aportar otro hecho que este del encierro de religiosas en un taller donde las explota a cambio de guisantes, aceite, pan y leña. (RN-8-AS).

LOS FLECHAS

Tánger, 24.—A su regreso de Italia, los Flechas españoles de Marruecos visitaron al representante italiano para

expresarle su gratitud por las múltiples atenciones que en Italia se ha tenido con ellos.

Los muchachos cantaron en italiano el himno "Giovinezza", siendo felicitados por el diplomático de Italia.

UNA NOTICIA FALSA

Londres, 24.—La Agencia Reuter comunica que las autoridades de Salamanca han desmentido categóricamente la noticia aparecida en algunos diarios de Europa, según la cual el general Franco había dado orden a sus navíos de guerra para torpedear todos los buques extranjeros que fueran sorprendidos conduciendo mercancías para los puertos rojos de España.

Esta falsa noticia tiene su origen en las fuentes de información de los bolcheviques de Valencia.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Londres, 24.—Las tropas japonesas ocuparon hoy la ciudad de Bangui, a 15 kilómetros al nordeste de Kalgan.

También ocuparon la línea del ferrocarril de Peiping a Suing, con lo que queda cortada la retirada a las tropas chinas.

LOS AMERICANOS QUE COMBATEN CON LOS ROJOS DE ESPAÑA

Nueva York, 24.—Llegó de España el jefe de la Brigada hispano-americana que combate con los rojos españoles.

Ha dicho a los periodistas que en España luchan con los bolcheviques 17.000 americanos, los que participaron en los últimos combates librados en el frente de Madrid.

LAS COMPANIAS PETROLIFERAS Y EL PRESIDENTE CARDENAS

Nueva York, 21.—Las Compañías extranjeras que explotan los yacimientos petrolíferos mejicanos, y cuyas acciones ascienden a unos cuatrocientos millones de dólares, amenazan con suspender todas sus actividades en Méjico si el Presidente Cárdenas insiste en poner en vigor las proposiciones hechas por la Junta consultiva sobre jornadas de trabajo, jornales, retiros, vacaciones, etc., de los obreros.

Los directores de las Compañías, en reunión ultimamente celebrada, decidieron que no es posible acceder a nuevas demandas de los trabajadores, pues en los últimos años los aumentos de jornales y los impuestos establecidos por el Gobierno han hecho llegar los gastos de explotación a un límite que no es posible rebasar.

Julio Suárez ODONTOLOGO

Ha trasladado su consulta a la calle de Pérez de Rozas, entre las de Jesús y María y Alvarez de Lugo. Teléfono 7-8-1.

ACEITES DE OLIVA REFINADOS Y CORRIENTES

GRANDES EXISTENCIAS

ALFARO, 6
Teléfono, 491

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION-EXPORTACION S. A.

"Al pasar la actualidad"

(RECUERDOS DE TRES LUSTROS DE ACTUACION PERIODISTICA EN TENERIFE).
Por ADOLFO FEBLES MORA ("Perales")
Docientas veinticuatro páginas de interesante lectura.
Precio del ejemplar: tres pesetas.
De venta.—En esta capital: Librería Castilla, calle de Valentín Sanz, número 19; Librería Florencio, calle del Castillo, número 67 (antiguo Banco de España).
En La Laguna.—Imprenta y Librería de N. de Vera Marrero, calle de Heródores, número 43.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 11.000.000

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Fec, número 5.
GUIMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD, San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA

DE ANOCHE

EL SULTAN AZUL DE IFNI, EN GRANADA

Granada.—Ha llegado el Sultán Azul de Ifni, acompañado de su séquito y de su sobrino, famoso rey que durante 20 años mantuvo la independencia de Ifni contra los franceses.

El Sultán visitó los monumentos de la ciudad y entre ellos la Alhambra, que conoció a través de la literatura y de los tratados de arte, quedando maravillado.

Cumplimentó al gobernador militar y recorrió la ciudad en automóvil. El pueblo granadino le dispuso un cariñoso recibimiento.

En su honor se ofreció un refresco en el Generalife y una recepción oficial en el Ayuntamiento. El alcalde pronunció breves palabras, nombrando al Sultán Huésped de Honor de la ciudad. El Sultán contestó, por mediación de su intérprete, con frases de agradecimiento y expresó la comunidad de ideas entre los países creyentes.

El Sultán ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas: "No conozco a España y estaba deseando conocerla. Hoy me alegro de haber visto grandes extensiones de cultivo de olivo, así como gran cantidad de ganado, lo que demuestra su riqueza. Cuando acabe de triunfar el movimiento nacional, y todos los españoles tengan como propósito principal el engrandecimiento de su patria, estoy seguro de que lo han de conseguir totalmente y en poco tiempo. Franco, el Caudillo, ha de ser protegido por los Dioses que defiende y ayudado por los que creen en él. Franco ha de conseguir el engrandecimiento a que me refiero; y del mismo modo que se ha mostrado genio de la guerra, se está revelando como genio de la paz. La guerra no puede ganarla el enemigo de Dios y de la familia. Ifni se ha incorporado a la vida de España por la actuación del general Capaz. Se ha unido a ella con todo entusiasmo para defender los ideales de Dios y de la Patria. Así corresponde al carino que el Protectorado de España ha puesto en el mejoramiento moral y material de aquel país y está dando, desde los primeros momentos, con verdadera alegría, lo mejor de sus hombres. Hasta el último de ellos dará a la causa de España."

El Sultán, al preguntársele sobre la Alhambra, dijo: "Entré en este recinto bendiciendo a Dios y así continué toda mi vida. He leído mucho sobre la Alhambra, pero nada puede dar idea de la realidad de esta maravilla."

A continuación dijo que es un monumento único en el Mundo y que los españoles demuestran su honor al Arte y su afecto a los musulmanes en la sabia atención que ponen en la conservación. "Benditos sean los hombres—añadió—que conservan su Religión y respetan a las otras. Por eso Dios quiere que ganen la guerra". (RN-8-AS).

UNA FRASE DE MIAJA

Madrid.—Miaja, interrogado por los periodistas acerca de la situación del Norte, dijo que esto no era de su negocio. Como los periodistas volvieron a insistir para que hablase de lo que ocurre en el Norte, Miaja contestó: "Yo ya he dicho en otra ocasión que la guerra es como un mar alborotado, en el que unas veces se está arriba y otras se está abajo". (RN-8-AS).

CAMBIOS DE PUESTOS

Valencia.—El Gobierno rojo ha nombrado jefe del Tribunal Militar de Levante al titulado coronel Hernández y ha destituido al gobernador de Jaén Muñoz, que será reemplazado por Ricardo Méndez. (RN-8-AS).

VALENCIA Y LA S. DE N.

Paris.—Se comenta en esta capital la noticia de que el Gobierno de Valencia ha formulado una nueva acusación ante la Sociedad de Naciones por el supuesto bombardeo de barcos en la España roja.

No se concede la menor importancia a estas acusaciones y se cree fundamentalmente que la Sociedad de Naciones no convocará una sesión extraordinaria para esta cuestión, puesto que la próxima sesión ordinaria ha sido fijada para el 10 de septiembre.

Se hace resaltar que el Gobierno francés ha aconsejado por dos veces al Gobierno rojo de Valencia que no se dirija a la Sociedad de Naciones cuando se trate de cosas como esta.

Los diarios se abstienen de hacer comentarios, reproduciendo totalmente el texto de la nota.

El diario "Le Journal" dice que estamos ante una demostración, cuyo fin está bien claro: El Gobierno de Valencia, vencido en el campo, debilitado, intenta ahora borrar su derrota por medio de la propaganda en el terreno internacional. (RN-8-AS).

Comandancia Militar

OTRO DONATIVO DE PLATANOS

El cosechero de plátanos de Hermigua (Gomera), don Benito Trujillo Santos, ha remitido a la Comandancia General de este Archipiélago, trece huacales de plátanos con un peso de novecientos cincuenta y cinco kilos, con destino a las fuerzas del Ejército, los cuales han sido distribuidos en la forma que a continuación se consigna:

Dos huacales para las Milicias Armadas de Falange, uno para la Sección de Destinos, dos para el Grupo Mixto de Ingenieros, dos para el de Artillería número 2, cuatro para el Regimiento de Infantería Tenerife número 38, uno para el Grupo de tropas de Intendencia y otro para la Compañía de tropas de Sanidad.

S. E. el Comandante General, después de acusar recibo, ha dado las gracias al señor Trujillo por su laudable proceder.

Sindicato Agrícola de Valle de Guerra

CITACION

Se cita a todos los socios para la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de este Sindicato.

Valle de Guerra, 23 de agosto de 1937. El presidente, Santiago Reyes.

HACIA EL FINAL Torrelavega por España

(CRONICA DE SPECTATOR)

Reinosa, 24.—El último escalón para llegar al pináculo de la gloria de la Montaña, ha sido realizado esta tarde. Quiero abreviar los detalles emocionantes de una marcha triunfal desde todo punto estratégico, maravillosa, porque el automóvil, enemigo del cronista, le ha jugado esta mala pasada de dejarle parado a la salida de Torrelavega, que casi le ha privado de comunicarle esta buena nueva de la marcha triunfal por la costa. Que en las dos carreteras que convergen en Torrelavega no han hallado más resistencia que esos obstáculos constantes de los puentes volados, que ya sabéis como se reparan en una hora para seguir adelante por la ruta heroica.

Continuando la ruta de Reinosa por los pueblos de San Mateo de Barro y todavía, hasta más allá de los Corrales de Buelna, todos los puentes al borde de la carretera y del ferrocarril están volados con una carga fabulosa de dinamita, que ha dejado las guías de los puentes colgando sobre el precipicio.

Observé, más adelante, que los Caldos de Besaya ofrecían el más triste de los espectáculos. Los rojos se han marchado a última hora, y como siempre, nos han volado los puentes de la carretera, y hasta el coquecén pasadizo que había de la estación del ferrocarril hasta el Bañerío. En cuanto a éste, aquel sustooso y magnífico Bañerío que era

gala de la Montaña, apenas si existe. La voladura con dinamita, ha sido tan terrible, que grandes trozos del edificio han salido proyectados al espacio y todo el magnífico inmueble está inservible. Pero más lejos, en otros hoteles más modestos o inmuebles de categoría más sencilla, los que no han volado por la dinamita, han sido pasto de las llamas, y nosotros hemos tenido que pasar por la carretera a toda velocidad entre el fuego que aun surgía de los hoteles.

Más allá, aun teniendo nuevos puentes volados, que los soldados van reparando, se continúa adelante, apenas sin resistencia. Los cañones truenan para batir al enemigo que escapa, mientras las escuadrillas de aviación castigan duramente a los fugitivos.

A tres kilómetros de Torrelavega, cuando pensamos que ya ningún obstáculo podía torpedear nuestro camino, aun hallamos más: dos puentes volados, con tal terrible destrucción, que en la marcha triunfal de nuestro Ejército hay una hora de parada para reparar levemente el destrozo que permita el paso de soldados e impedimento.

Pero nuestra impaciencia es tal, que saltando por las peñas, cruzando por el río que trae mucha agua, atravesando como podíamos por entre breñas y zarzales, sorteamos todos los obstáculos para alcanzar al fin el otro lado del río, para tomar la carretera que nos

conduce a Torrelavega. Y por ella, en una carrera fantástica, en un alarde de entusiasmo, soldados, material, hombres e impedimenta, vamos a Torrelavega, donde nuestra entrada es una señal de júbilo tan extraordinaria, que yo os juro hoy que Santander no era roja. No es posible que fuera rojo un pueblo que ha hecho este recibimiento triunfal a los soldados, que llegan anhelantes, que estrujaron y arrancaron las banderas para llevarlas a los labios y besarlas. A través de las calles, los hombres y las mujeres se arrodillan y con los niños en alto gritan con el brazo extendido estos ¡Arriba España y Viva Franco!

Con el corazón transido de dolor y emoción, no podemos menos que dar gracias al Señor que nos depara estas escenas conmovedoras y que nos permite ver a 20 kilómetros de Santander estas escenas grandiosas que son nada más que el prólogo que vamos a presenciar en Santander dentro de unas horas. Permittedme que por la rapidez de trasladarnos esta misma noche estas palabras emocionadas, no os hablé del Comandante Militar de los rojos apresado hoy con la oficialidad íntegra, cogida en Torrelavega, del botín cuantioso, de los presos y de tantos ruidos de la jornada triunfal, más extraordinaria, ¡más extraordinaria! que hemos vivido y en cuyos detalles hoy me es imposible entrar por lo avanzado de la hora. (Recibido por la estación E.A.-8-AS.)

LA RUTA DEL NORTE En marcha victoriosa hacia Santander

(CRONICA DEL TEBIB ARRUMI)

Reinosa, 24.—Confieso mi culpa. Después de pregonar mil veces aquello de que el que se mete en el bosque, no ve el bosque, hoy me he enmarañado en plena selva, con el afán de seguir a las Brigadas de Navarra, en su avance hacia Torrelavega, y a causa de ello me he desentendido del sector central.

En la hora que me retiro del campo, ignoro todo el detalle del avance realizado por las Brigadas legionarias, aunque sé que han logrado todos sus objetivos.

En este afán de llegar a Torrelavega con la columna, no contaba con la huéspeda. La huéspeda ha sido que, ya antes de llegar a Torrelavega, me encontré con un corte de la carretera, de imposible franqueo del coche. Aun así he seguido adelante y he localizado a una Brigada de Navarra en su operación envolvente de Torrelavega, cuya ciudad han rebasado por el Este y por el Norte nuestras tropas, para situarse en Mercadal y Nortada, y cota 243, al Norte de Nieve Rioto, y alturas de San Vicente.

Otra columna, por el sector de la izquierda y algunas de la Brigada de Castilla, por el flanco de la derecha, han continuado su misión de guerra, que no puede calificarse de combate. Por nuestra parte, los legionarios han tenido alguna intensidad de fuego. La verdadera resistencia que estamos venciendo es la producida por la dinamita. Hasta el interior de los túneles han volado los rojillos, y en algunos puentes, como en el kilómetro 471, lo han hecho de estribo a estribo, y no ha quedado piedra sobre piedra, y en cambio han dejado la vía del tren tendida sobre el barranco, como un puente de hierro difícil de salvar.

Por cierto, que cuando contemplaba este desastre, llegó una bandada de palomas, a posarse al pie del río mismo. Eran medio centenar de muchachas de los barrios extremos de Torrelavega, que durante la noche se pasaron a través de un bosque y estaban dando gritos de ¡Viva España y Franco! Lo extraordinario es que estas muchachas llevaban al frente una bandera nacional, que no nos explicamos cómo habría podido llegar a sus manos, o por qué medio la habrían podido conservar durante los 13 meses que han vivido bajo la tiranía y el martirio terrible de los rojos.

¡Pobres rojos! ¡Lo que corren! Porque las Brigadas de los "Flechas Negras", una de Castilla y otra de Navarra, han ocupado el Puente, Fresnedo, Las Campanas, Bustolende, y el cruce de las carreteras que va desde el Puente de La Sea al de las Estacas. A última hora avanzaron hacia la cota 506, el alto de Los Tornos, y Caota, El Puente, San Sebastián, Molina de Carranza y Ambasaguas. Donde más resistencia encontraron estas columnas fué en Villaverde de Trucios, pero después de un ataque al arma blanca, se consiguió rebasar la línea enemiga, capturándose mucho material de guerra, muchos milicianos y un gran depósito de granadas de mano. Todavía estas fuerzas han continuado y ocupado La Concha y varios pueblos más.

Al caer de la tarde han realizado una maniobra envolvente por haber visto cruzar un convoy de municiones y armamento, al que lograron copar, y en este momento se clasifica el material.

Digo que los rojos corren que se las pelan; pero además digo que ya no saben donde dirigir su carrera.

Sólo diré que al atardecer de ayer, iba en unión del jefe de Estado Mayor

de la tercera Brigada, acompañado en su coche por el teniente coronel segundo jefe y su escolta de cuatro reuquetés. En otro coche apareció nada menos que un grupo de 50 milicianos que iban a atravesar la carretera para internarse en un coto pequeño, donde les intimidaron a que se rindieran, consiguiéndolo. Esto da idea de la moral de estas pobres gentes. ¡Alguno de ustedes ha visto lo que pasa, todos lo saben desde luego, con un azucarillo cuando se pone dentro del agua? Pues eso está ocurriendo con la resistencia de Santander. Parece que no pasa nada; pero, de pronto, empiezan a diluirse las laminillas de azúcar y el azucarillo se hunde en el agua para diluirse a los pocos momentos, y desaparece ya para siempre.

Reinosa, Ontaneda, Castro-Urdiales, Torrelavega, ¿qué queda ya del azucarillo? Lo que queda más bien es agua azucarada, que nos la vamos a beber.

LA ENTRADA EN TORRELAVEGA

¡Victoria! A las cinco menos cuarto de la tarde, la primera y quinta brigada de Navarra han entrado en Torrelavega. El recibimiento que ha hecho la población a nuestras tropas supera en mucho a cuantos se han realizado hasta ahora. Mujeres y niños, de rodillas, besaban las manos de nuestros valientes soldados. Ha sido un espectáculo, como no podía ni siquiera soñarse. La operación no se ha limitado a la conquista de Torrelavega, sino que además, hemos cortado todas las comunicaciones entre Santander y Asturias. Entre los prisioneros hechos se encuentran los dirigentes rojos que han sido capturados dentro de los coches ligeros cuando pretendían huir.

¡Españoles! ¡Viva Franco! ¡Viva Franco y viva el Ejército!

COMITE SOCIALISTA

Valencia.—Bajo la presidencia de González Peña, que huyó hace tiempo de Asturias, se ha reunido el Comité ejecutivo del partido socialista. Belarmino Tomás informó sobre la situación de la zona roja en el Norte.

El Comité ejecutivo ha disuelto la Federación Provincial de Jaén por haber desobedecido las órdenes del Comité Nacional. Se acordó dar la Dirección de la provincia a la Asociación socialista de Linares por ser la más antigua. (RN-8-AS).

DE BARCELONA

Barcelona.—"La Vanguardia", del 19 del actual, publica el siguiente telegrama de Lérida: "Hoy han llegado a esta capital 170 refugiados procedentes de Vasconia, los cuales serán repartidos entre Lérida y su comarca."

Por la oficina administrativa de refugiados han sido trasladados a Valencia 90 de ellos, que fueron expulsados de Seo de Urgel por su mal comportamiento. (RN-8-AS).

UNA PROTESTA DE LAS AUTORIDADES NAVALES INGLESES

Londres.—Hoy, martes, las autoridades navales han protestado ante el Tribunal de Comercio contra la costumbre del Gobierno rojo de España y de ciertos otros Gobiernos, de matricular sus barcos mercantes como barcos ingleses.

En la protesta se señala que en el momento actual existen unos 60 barcos extranjeros con mandos y dotaciones también extranjeras, que están obteniendo pingües ganancias para sus propietarios, utilizando pabellón británico.

Si la situación en el Mediterráneo no es satisfactoria, es debido principalmente al hecho de que los barcos extranjeros ocultan su verdadera nacionalidad bajo la bandera inglesa.

"El prestigio de la flota británica—termina diciendo la protesta—, está seriamente perjudicado por los abusos de esos barcos que pueden solicitar la protección de los barcos de guerra ingleses." (RN-8-AS).

MADRUGADA

En el Mediterráneo son torpedeados otros dos barcos rojos. -- Bombardeo del puerto de Sagunto

EN LA COSTA DE LEVANTE SON TORPEDEADOS DOS BUQUES ROJOS

Valencia, 24. (Del corresponsal de Havas).—Se reciben noticias de haber sido torpedeados hoy, a una distancia de 38 millas al Norte de Valencia, dos buques mercantes rojos, ignorándose la suerte que hayan corrido.

LA AVIACION NACIONALISTA BOMBARDEA EL PUERTO DE SAGUNTO

Valencia, 24.—(Del corresponsal de Havas).—La ciudad y el puerto de Sagunto, situados a 23 kilómetros al Norte de Valencia, sufrieron hoy un terrible bombardeo de las escuadrillas de aviación nacionalista.

Infinidad de bombas fueron arrojadas sobre los objetivos militares del puerto y sobre las vías de comunicaciones, causando enormes destrozos.

Los aviones volaron luego sobre Valencia, sin arrojar ninguna granada.

LOS SUPERVIVIENTES DEL "CONDE ABASOLO"

Barcelona, 24.—Hoy desembarcaron en este puerto algunos de los tripulantes del vapor de la matrícula de Bilbao, "Conde Abasolo", hundido por un submarino en el Mediterráneo, junto con el "Ciudad de Cádiz" y el "Armuro", cuando venían de Rusia, con armamento de guerra.

El capitán ha declarado que ignora la suerte que hayan corrido otros 18 tripulantes del buque.

DECRETO

Valencia.—Un decreto del Gobierno rojo dispone el traslado a Valencia de las entidades y casas industriales que radicaban en Bilbao.

Se crean tribunales especiales de espionaje en Cataluña y Gijón. (RN-8-AS).

ESCRITO DE LA C. N. T.

Barcelona.—La C.N.T. ha dirigido al partido socialista unido de Cataluña un escrito, diciendo que no debe hacerse mención de las iniciativas del 11 de septiembre, mientras ese partido no haga rectificación pública de los

muchos agravios hechos a Cataluña por su Secretario, Comorera, el cual, en un acto celebrado recientemente en Valencia, calificó despectivamente de "Primos" a los milicianos que a partir del 19 de julio fueron a Aragón. (RN-8-AS).

LA PLATA

Barcelona.—La policía continúa su labor de incautación de monedas de plata. En la oficina de la Compañía de Tranvías se incautaron de 10 mil pesetas, en la de autobuses de 5 mil pesetas y en la Telefónica de 11 mil pesetas. Este servicio fué realizado por la brigada de servicio de incautación. (RN-8-AS).

HARINA TRIGO

GRANDES EXISTENCIAS

ALFARO, 6
Teléfono, 491

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION-EXPORTACION S. A.

(I. C. I. E. S. A.)

Yeoward Line

SALIDA DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

20, viernes.—ALONDRA 27, viernes.—AGUILA

Ministerio de Cultura 2017